



PROYECTO CURRICULAR INFANTIL



AÑO ACADÉMICO 2021-2022

CEIP JUAN XXIII - ZARAGOZA



ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El Colegio JUAN XXIII se encuentra inmerso en un contexto cambiante, complejo y con un creciente número de inmigrantes. Este hecho supone para el centro una adaptación a las nuevas demandas tanto culturales como sociales. La escuela debe ir fomentando nuevas formas de convivencia basadas en el respeto, la tolerancia y el reconocimiento hacia nuevas culturas y sus distintas formas de expresión.

Cada niño posee un entorno, un bagaje sociocultural y económico, un proceso madurativo propio y unas capacidades personales que influyen en su aprendizaje. Dependiendo de estos factores el alumno/ se enfrenta de forma distinta a la consecución de su autonomía personal con hábitos básicos, realización de actividades que requieren la utilización de capacidades cognitivas o habilidades sociales.

Esta realidad hace necesario en nuestro centro una planificación cuidadosa para prevenir problemas de discriminación e inadaptación. Debemos entender la inmigración como un elemento de enriquecimiento cultural y social para la población de acogida, ya que supone la posibilidad de conocer y asimilar nuevas formas de vida, costumbres, fiestas, alimentación...

Por otro lado, y siempre respetando la identidad cultural del alumnado, incorporaremos aprendizajes relacionados con la Comunidad autónoma de Aragón, su territorio, su patrimonio natural, social y cultural, de manera que los niños/as conozcan el lugar donde viven, lo respeten, se integren y participen.

Nuestra escuela no permanecerá tampoco al margen de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Por tanto, el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y de la comunicación estarán presentes en el currículo de Educación Infantil.

Atendiendo a las necesidades de nuestro contexto prioridades de nuestro ciclo serán:

- La adquisición del lenguaje oral (expresivo y comprensivo) dado el elevado número de alumnos que desconocen nuestro idioma.
- La mejora de las relaciones de convivencia entre los alumnos, independientemente de su procedencia y evitando situaciones conflictivas.
- La realización de juegos en los que haya niños de diferentes culturas.
- El establecimiento de una relación de cooperación con las familias que favorezca los procesos de acogida y adaptación escolar, la resolución pacífica de conflictos y la aceptación de las diferencias.
- La contribución al cuidado del Medio Ambiente acostumbrando a los niños a reciclar papel.
- La alimentación de forma sana del alumnado.
- La aproximación de los niños/as al uso de las nuevas tecnologías.



- El conocimiento de algunos aspectos del medio natural, social y cultural de la Comunidad de Aragón.

OBJETIVOS GENERALES DEL SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

- a) Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros, formándose una imagen positiva de sí mismo/a, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y de expresión, aprendiendo a respetar las diferencias entre el propio cuerpo y el de los demás, y adquiriendo hábitos básicos de salud, higiene y bienestar.
- b) Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales desarrollando sus capacidades afectivas y su seguridad emocional, adquiriendo progresivamente iniciativa y confianza en sí mismo/a.
- c) Relacionarse de forma positiva con sus iguales y las personas adultas, adquiriendo progresivamente pautas elementales de convivencia, respondiendo a los sentimientos de afecto, ejercitándose en la resolución pacífica de conflictos, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y de colaboración..
- d) Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y las relaciones que se establecen entre ellos. Conocer algunas de sus características, costumbres y tradiciones y desarrollar actitudes de curiosidad, respeto y conservación de su entorno.
- e) Conocer algunas manifestaciones culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, ajustándose a las diferentes situaciones de comunicación y expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico- matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.
- i) Descubrir e iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- j) Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrece el juego .

METODOLOGÍA

Consideramos la etapa de Ed. Infantil como una etapa con identidad propia, que posee una gran importancia dado que en este periodo se están asentando las bases del desarrollo de capacidades físicas, motóricas, cognitivas, afectivas, emocionales y sociales.



Los principios metodológicos que vamos a tener en cuenta en nuestro centro son:

- El proceso de enseñanza aprendizaje tendrá un enfoque globalizador e integrará todas las áreas del currículo.
- Estableceremos relaciones entre lo conocido y lo nuevo de manera que los aprendizajes sean significativos.
- El niño tendrá un papel activo en la realización de aprendizajes, desarrollará habilidades para obtener información, integrará las ideas nuevas con las previas que él ya posea y aplicará los nuevos conocimientos.
- El profesor tendrá un papel de escucha activa, responderá a las necesidades de los niños dándoles seguridad, afectividad, autonomía y señalándoles unos límites claros en sus actuaciones.
- Favoreceremos la socialización del niño a través de actividades con distintos tipos de agrupamiento (gran grupo, talleres, desdobles) tanto con otros niños de su misma edad o con los de otra, realizaremos actividades de tipo cooperativo y de esta manera posibilitaremos el desarrollo de la capacidad afectiva, intelectual y social que le permitirá al niño integrarse en el mundo que le rodea.
- Utilizaremos diversos materiales que permitan desarrollar su observación, la simbolización y la representación, que los acerquen a la vida real.
- El juego será una actividad fundamental en Ed. Infantil ya que a través de él, el niño desarrolla todas sus capacidades. Durante el juego observaremos las conductas del niño, las relaciones con los demás, su lenguaje, preferencias y estados de ánimo.
- Planificaremos la organización espacio-temporal y los materiales a utilizar teniendo en cuenta las necesidades de los niños.
- Utilizaremos las Nuevas Tecnologías como una herramienta más de aprendizaje.
- Planificaremos el periodo de adaptación con el apoyo de todos los recursos humanos disponibles, la selección de los materiales más apropiados y la muy necesaria flexibilidad horaria que nos permitirá una atención más individualizada.

RECURSOS DIDÁCTICOS

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte fomentará la elaboración de los materiales que favorecen el desarrollo del currículo a través del trabajo en equipo, facilitando su difusión entre los centros educativos de la Comunidad autónoma.

Las principales características que deben favorecer los materiales en la educación infantil:



- El juego simbólico.
- La representación del espacio.
- La motricidad fina y la representación gráfica.
- El lenguaje oral y escrito.
- La creatividad.
- La motricidad gruesa.
- La música y el ritmo
- Las tecnologías.

Los materiales son instrumentos para el aprendizaje, dando más valor a los materiales de uso social para favorecer la comprensión del mundo que nos rodea. Han de provocar curiosidad y han de fomentar el desarrollo de las distintas competencias.

En cuanto a la organización del aula, inciden en ella varios elementos a destacar como:

- Las características de los recursos.
- El número de recursos existentes en el aula.
- La organización de los contenidos dependerá de la existencia de determinados materiales, y condicionará la organización del aula en rincones, talleres, etc.
- Para favorecer la actividad autónoma de los niños/as y el trabajo individualizado se requiere tener al alcance materiales que lo faciliten.

La organización del aula con diferentes rincones favorece la toma de decisiones y los ayuda a ser más autónomos. En los rincones se encontrarán materiales diversos que posibilitan la elección de actividad por su parte y el profesorado observa y acompaña a los niños en estos momentos.

Se potenciará la utilización de diversos materiales para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación. La utilización de materiales de uso cotidiano con diferente funcionalidad que los acerquen a la vida real.

Los materiales curriculares adaptados deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales .

El recurso de las tecnologías de la sociedad de la comunicación y su aplicación en el espacio educativo se debe adaptar a las características del alumnado de esta etapa y debe servir para familiarizarse con su



vocabulario , materiales, recursos y herramientas tecnológicas con lo que va a trabajar en esta etapa y en las sucesivas.

El juego, es la actividad común de todos los niños , tendrá gran relevancia en este proceso al constituirse en el principal recurso metodológico de esta etapa.

Jugar es una actividad placentera, por medio de la cual el niño aprende y de desarrolla, le sirve como diversión y es un medio para alcanzar la socialización y el equilibrio personal.

Es en el juego simbólico donde el niño encuentra las tres nociones que condicionan su desarrollo: el esquema corporal, la de objeto y la de otro, y cabe destacar que este juego debe ser una actividad libre y creativa.

El ambiente educativamente diseñado garantizará en las aulas de Infantil unos espacios, materiales y tiempos que posibiliten jugar..

CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Los criterios para el agrupamiento de alumnos en las aulas son diversos. Cuando se incorporan por primera vez a la escolaridad (grupos de 3 años) se tiene en cuenta que en las dos aulas exista un equilibrio entre:

- Sexo
- Mes de nacimiento
- Nacionalidad
- Opción religión/atención educativa
- Dificultades en el desarrollo

En Primaria, al terminar la etapa de Infantil se pueden volver a agrupar para equilibrar

- Sexo
- Necesidades educativas específicas
- Grado de consecución de objetivos
- Nacionalidad

Dentro del aula, tanto los espacios como tiempos los planificaremos para que exista la posibilidad de llevar a cabo agrupamientos diversos y flexibles (individuales, en pareja, en pequeño o gran grupo). El trabajo en pareja o pequeño grupo fomenta el diálogo y potencia la participación, la tolerancia, el respeto y la ayuda y el trabajo en grupo desarrolla la autoestima y la motivación por aprender.



CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LAS ACTIVIDADES

Espacios disponibles en nuestro centro que utilizaremos en Ed. Infantil:

- 6 aulas
- 1 aula de psicomotricidad o gran grupo
- Sala de ordenadores
- Biblioteca
- Comedor escolar
- Recreo
- Huerto escolar
- Gimnasio para actividades concretas

El aula será el lugar en el que los niños/as construirán de forma activa su propio aprendizaje. Aprenderán más y mejor en un ambiente estimulante, ordenado, con posibilidades de acción y que permita realizar diferentes tipos de agrupamiento según las actividades que se realicen. Por ello:

- Es fundamental que perciban el aula como algo suyo.
- Ha de adaptarse a sus necesidades con lugares propios y de uso común para compartir, para relacionarse con los demás, espacios para realizar un determinado tipo de actividad.
- Ha de favorecer la manipulación de objetos y la observación

La organización del aula por rincones favorecerá la toma de decisiones y ayudará a los niños/as a ser cada vez más autónomos. En los rincones encontrarán materiales diversos que posibilitarán la elección de actividad por su parte. Se generarán así diversos grupos de interacción que realizarán actividades distintas en el mismo tiempo.



CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN TEMPORAL

El horario de Ed. Infantil se entenderá como la distribución en secuencias temporales de las actividades que se realizan en los distintos días de la semana, teniendo en cuenta el carácter global de las actividades.

El horario será flexible y respetará las necesidades de los niños/as, combinaremos tiempos de actividad con períodos de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo. Deberá adaptarse al desarrollo evolutivo, a las necesidades de los niños/as y a las posibilidades con que contamos.

Realizaremos una adecuada planificación de la jornada escolar y mantendremos unas constantes temporales o rutinas tales como el saludo a la entrada, la asamblea, la realización de actividades individuales y en grupo..., que servirán para interiorizar la noción del tiempo.

ORIENTACIONES PARA INCORPORAR LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos necesarios para el resto de la vida.

Junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, ha de estimularse la adquisición de los valores que se generan en la relación con los otros y con el medio en el proceso educativo, tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, mostrar interés por convivir y colaborar con los compañeros y las compañeras y con el adulto, respetar el medio ambiente y, en suma, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo progresivamente de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se plantean.

Fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los alumnos y a las alumnas una educación completa que abarque los conocimientos y las competencias básicas que resultan necesarias en la sociedad actual, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, y que estimule en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos.

Uno de los objetivos básicos de la enseñanza es el de formar conciencias críticas, personas capaces de pensar por sí mismas. Esta tarea debe comenzar a llevarse a cabo desde las edades más tempranas.

Para lograr el objetivo citado, concedemos gran importancia a las actividades grupales:

- Diálogos en asamblea, de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, procurando que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras.
- Realización de actividades en pequeños grupos de trabajo. Este tipo de actividades ayudan al niño y a la niña a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común.



Optamos en todo momento por un modelo de enseñanza activa, donde los alumnos y las alumnas son protagonistas de su aprendizaje, y el maestro o la maestra un orientador u orientadora en esta tarea.

En estas edades, el niño y la niña comienzan a formarse una visión del mundo. La formación integral del individuo, que persigue la educación en la actualidad, lleva implícita la formación en valores democráticos fundamentales como son el ejercicio de la libertad, la tolerancia, la solidaridad y la igualdad.

De esta forma, la educación contribuye a avanzar en la lucha contra la desigualdad y la discriminación por razones socioeconómicas, de raza, sexo o religión, ya que la coexistencia en un mismo contexto de personas de diferentes razas y culturas es ya una realidad para la que debemos preparar a nuestros alumnos y alumnas en una escuela donde se potencie la diversidad y la solidaridad.

Se trata de aprender, a partir del conocimiento de las características y costumbres de otros pueblos para enriquecernos todos.

Desarrollaremos continuamente actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de uso del diálogo, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento.

ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA APROXIMACION A LA EXPRESION ESCRITA.

En el nivel de Educación Infantil se debe procurar que los niños y niñas aprendan a hacer uso del lenguaje y se inicien en el aprendizaje de la lectura y de la escritura. Se pretende que descubran y exploren los usos de la lectura y de la escritura, despertando y afianzando su interés por ellas. La utilización funcional de la lectura y de la escritura en el aula les llevará a iniciarse en el conocimiento del texto escrito valorándolo como instrumento de comunicación, información y disfrute. Debemos despertar en los niños y niñas el interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo e iniciarles en su uso. De esta forma, podrán participar en las situaciones de lectura y de escritura que se producen en el aula.

A partir de los tres años se debe empezar a preparar la conciencia de la relación del lenguaje oral con la representación gráfica por medio de pictogramas.

A partir de los cuatro años los niños y niñas deben ser capaces de reconocer palabras muy significativas de su entorno. Por tanto, debemos ponerles en contacto con ellas para favorecer la lectura.

Poco a poco irá apareciendo en el niño y la niña el interés por reconocer las letras como componente de las palabras. Se trabajará la identificación de los distintos elementos y estructura del habla (palabras, sílabas, fonemas) potenciando, a través del lenguaje oral, los aspectos fonológicos.



El aprendizaje de la lengua escrita debe permitir que los niños y niñas descubran las posibilidades que ofrece la lectura y la escritura como fuente de placer, fantasía, comunicación e información.

De los textos que se pueden emplear para la lectura en el aula, los cuentos deben ocupar un lugar esencial en la formación literaria de los niños y niñas. Por su contenido, su estructura y su vocabulario, constituyen un instrumento valioso para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

A escribir y leer se aprende hablando, escribiendo y leyendo textos, por ser estos la unidad básica del lenguaje escrito. Leer es interpretar y comprender un texto y escribir es producir un texto; ambas tareas cognitivas son complejas y requieren varios procedimientos que el alumnado asimilará de forma progresiva, a través de la utilización y estudio en el aula de diferentes tipos de textos, en diferentes soportes y con diferentes objetivos de lectura y escritura.

Para desarrollar el lenguaje oral nos centraremos en los siguientes aspectos:

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás. Interés y gusto por expresarse.
- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.
- Comprensión y reproducción de textos de forma oral. Escucha activa y participación en situaciones habituales de comunicación. Acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio comunicativo, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, así como de otras normas sociales de relación con los demás.

Para desarrollar la lengua escrita nos centraremos en los siguientes aspectos:

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar, comprender e interpretar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales.
- Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita, como linealidad, orientación y organización del espacio.



- Iniciación en el uso de la lectura y la escritura para cumplir finalidades reales. Gusto por producir mensajes escritos en diferentes soportes (papel, ordenador...) e interés por mejorar sus producciones. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de palabras, frases y diferentes textos.
- Uso progresivo de diferentes soportes de la lengua escrita, como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Identificación y percepción de semejanzas y diferencias entre diferentes tipos de textos.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas o escuchadas a través de otros recursos.

Estrategias de animación a la lectura:

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas.
- Recitado de algunos textos de carácter poético y de tradición cultural.
- Expresión y representación de textos literarios a través de los diferentes lenguajes.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Utilización de las bibliotecas con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute, así como de otros recursos virtuales.

PROPUESTAS PARA INICIAR EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

Debido a la gran capacidad de aprendizaje y memorización del alumnado en edades tempranas consideramos muy conveniente la implantación de un idioma extranjero en el Segundo Ciclo de la Educación Infantil. Actualmente, en nuestro Centro, se inicia al alumnado en la lengua inglesa en el Segundo Curso de esta etapa, si bien nuestro deseo es extenderlo al Primer Curso de Educación Infantil en cuanto la disponibilidad horaria del Profesorado especialista en Inglés lo permita.

Los objetivos fundamentales que nos proponemos en esta etapa son:

- Desarrollar actitudes positivas hacia la propia lengua y hacia la de los demás, despertando la sensibilidad y la curiosidad por conocer otras lenguas.
- Familiarizar al alumnado con la lengua inglesa.



- Iniciar la enseñanza de esta lengua exclusivamente a nivel oral, en contextos de comunicación muy conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales del aula, a través de los contenidos que se están trabajando en ella y en condiciones muy similares.
- Despertar el interés del alumnado por participar, inicialmente a través de respuestas no verbales (T.P.R) para pasar de forma progresiva a sencillos intercambios orales espontáneos en inglés.
- Utilizar todos los recursos a nuestro alcance y sobre todo aquellos que resultan más atractivos para ellos: DVD, proyector, programas informáticos...
- Potenciar la presencia del inglés mediante actividades lúdico-educativas como cuentacuentos en esta lengua y sencillas representaciones, muy visuales, de otros grupos de alumnos de niveles superiores.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Criterios que vamos a seguir al evaluar los aprendizajes de los alumnos:

- La evaluación atenderá a todos los ámbitos de la persona.
- Tendremos en cuenta la singularidad de cada alumno/a.
- La realizaremos en términos que describan los progresos que realizan y las dificultades que encuentran.
- En la información que proporcionemos a las familias resaltaremos los progresos y logros de los alumnos en las distintas áreas y no nos centraremos en las carencias y dificultades.
- La evaluación la realizaremos de forma continua y sistemática en el desarrollo de todas las actividades y no sólo en momentos concretos y aislados.
- Estableceremos medidas de apoyo educativo y adaptación curricular para los alumnos/as que sea necesario.
- Comunicaremos a los alumnos las valoraciones y comentarios sobre su evaluación para motivarlos hacia nuevos aprendizajes y ayudarlos a conocer sus posibilidades y necesidades.
- En este segundo ciclo de Educación Infantil evaluaremos además el grado de desarrollo de las competencias básicas.
- Al acabar el ciclo, elaboraremos un informe individual de cada alumno/a donde constarán los aprendizajes adquiridos y los informes diagnósticos realizados a lo largo del ciclo para que sirvan de referencia inicial en el primer ciclo de Educación Primaria.
- Al inicio de la escolaridad, recogeremos información facilitada por las familias sobre el desarrollo del niño y añadiremos nuestras observaciones durante las primeras semanas de escolaridad.



La evaluación será por tanto:

- Global porque estará referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.
- Continua porque la consideramos un elemento inseparable del proceso de aprendizaje de los alumnos/as.
- Formativa porque nos proporciona una información constante que nos permite adaptar la intervención educativa.

Las técnicas más usuales de evaluación consistirán en la observación sistemática y el análisis de las producciones de los alumnos/as. Otros recursos serán los registros anecdóticos con anotaciones de comportamientos o situaciones y los diarios de clase con datos y valoraciones de cada jornada.

LOS PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL EQUIPO DIDÁCTICO DEL CICLO VALORE Y REVISE EL PROCESO Y EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Al finalizar la puesta en práctica de cada unidad didáctica o proyecto de trabajo, reflexionaremos sobre los aspectos siguientes y otros que consideremos necesarios, determinando si han sido adecuados o deben mejorarse en actuaciones posteriores:

- Tipología de las actividades.
- Utilización de los recursos.
- Estrategias de motivación.
- Agrupamientos.
- Participación de los alumnos/as.
- Autonomía de los alumnos/as.
- Medidas adoptadas para atender a la diversidad del alumnado.
- Distribución y uso de los espacios.
- Organización del tiempo.
- Participación de las familias.
- Coordinación del profesorado.



Asimismo, al comenzar y finalizar cada curso evaluaremos el proyecto curricular y las programaciones didácticas de aula, realizando las modificaciones que se consideren adecuadas para mejorar el proceso de aprendizaje y nuestra propia intervención educativa.

DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Cada tutor de Ed. Infantil, en coordinación con el equipo didáctico de nivel, programará su intervención educativa mediante unidades didácticas o proyectos adecuados a las características específicas del su alumnado y conforme al Proyecto curricular de etapa.

Las programaciones didácticas incluirán objetivos, contenidos, actividades, criterios de evaluación, recursos y metodología.

En nuestro centro trabajaremos tanto con materiales curriculares elaborados por editoriales como con materiales elaborados en trabajo en equipo.

COLABORACIÓN FAMILIA- CENTRO

Consideramos el contacto entre la familia y el profesorado muy importante para la eficacia de la acción educativa. Por una parte, los padres o tutores poseen información sobre sus hijos que nos servirá de ayuda y por nuestra parte, les aportaremos datos que consideremos relevantes sobre su desarrollo.

Es conveniente que exista entre la familia y el profesorado un intercambio de información y una unificación de criterios y pautas de actuación. Los niños se beneficiarán de una continuidad entre el ambiente familiar y escolar y percibirán esas relaciones de colaboración y confianza que facilitarán su desarrollo.

Esta colaboración y participación familiar en la vida de la escuela la realizaremos a través de los siguientes cauces:

- Cuestionario inicial y entrevista personal con los padres al iniciar la escolaridad. Recogeremos datos físicos, de desarrollo, psicomotrices, emocionales y familiares.
- Reuniones generales: contaremos a las familias qué vamos a trabajar con sus hijos y cómo, también estableceremos normas básicas.
- Entrevistas individuales: solicitadas por los padres o por el profesorado, en ellas, intercambiaremos información sobre la evolución del proceso educativo de su hijo, unificaremos criterios y pautas de actuación.
- Informes trimestrales: al final de cada trimestre enviaremos a las familias, un boletín informativo sobre los progresos de cada niño realizados en todos los ámbitos.
- Participación en actividades del centro como: cuentacuentos, salidas, talleres y fiestas.



- Aportación de materiales al trabajar un proyecto o unidad didáctica.

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EL PRIMER CICLO DE PRIMARIA

A lo largo de Ed. Infantil potenciaremos y desarrollaremos en los niños/as hábitos, destrezas, actitudes y competencias que facilitarán su adaptación a la Ed. Primaria y que serán considerados como punto de partida. Por ello, ambas etapas estarán en nuestro centro en conexión para garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Realizaremos reuniones periódicas de ciclo y en ocasiones de interciclos.

Mecanismos y estrategias adecuados de coordinación que utilizaremos:

- Elaboración de las programaciones didácticas de forma coordinada, estableciendo de forma conjunta los objetivos y la selección de contenidos. Realizaremos un intercambio de información entre ambos ciclos que resultará fundamental.
- Continuidad en los principios metodológicos. Ambos ciclos organizaremos unidades de programación significativas y con un enfoque globalizador. Será necesario que las actividades, materiales, recursos y agrupamientos no sean muy diferentes en las dos etapas.
- Facilitaremos el desarrollo de las competencias básicas tanto en Ed. Infantil como en Primaria. Son periodos decisivos para asentar fundamentos y aprendizajes de habilidades básicas, hábitos de trabajo, convivencia, aceptación de normas, colaboración, iniciativa personal y creatividad.
- Conexión en el aprendizaje de la lectoescritura. En Ed. Infantil los niños/as adquirirán fundamentos, habilidades y competencias que facilitarán el dominio de la lectoescritura en el primer ciclo de Educación Primaria. Partiremos de la observación de imágenes, carteles, pictogramas y adquiriremos hábitos y destrezas propios de la competencia lectora: direccionalidad, comprensión y reconocimiento de palabras.